

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ SABADO 27 DE JUNIO DE 1896



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA— CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.
PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

Papel de imprenta,

Cartulinas de diversos colores,

Tarjetas de visita

Escobillas para sacar pruebas,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las

oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

PREVENCIÓN

A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto que con las etiquetas de nuestra Fábrica se expende en algunos Depósitos Cerveza Boliviana, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la “CERVEZA NACIONAL” tengan cuidado de ver la marca de fábrica que va quemada en el corcho, y que consiste en un ARBOLITO con la inscripción “Cervecería Nacional”—La Paz.

La Paz, Junio de 1896.

LA CERVECERIA NACIONAL.

Avisos.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

PELUQUERIA ELEGANTE DE JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

P.

LIBRERIA

DE

JOSE M FARFAN.

Nuevamente recibidos:

Limone. Método de francés con clave 2 tomos, tela

Cemboraím y España. Método de inglés con clave 2 t.

Palenzuela y Carreño. Método de inglés con clave 2 t.

Compendio de Historia de Bolivia para las escuelas municipales por Luis F. Gemio.

Compendio de Geografía de Bolivia aprobado por el consejo universitario para la escuela de instrucción primaria por José Palma V.

¿Porque? Física puesta al alcance de todos por Levy y Alvarez.

Tesoro de las niñas por J. B. Suarez.

Oraciones por Lavalle, devocionario en letra gorda.

Preparación para la buena muerte por S. Alfonso de Ligarío.

MUSICA IMPRESA.

Verdi. para piano y cantos, las óperas siguientes:

Trovador—Traviata—Bailé de máscaras—Rigolletto.

Bellini.—Norma.

DEVOCIONARIOS FRANCISCANOS

Devocionario manual del terciario franciscano por el P. F. Esteban Perez, un tomo.

El mismo. Hermanas de caridad un tomo.

El mismo. Los asesinatos masónicos un tomo.

Leo Taxil. La francmasonería un tomo.

El mismo. España masónica un tomo.

El mismo. Confesiones de un ex libre pensador un tomo.

la francmasonería un tomo. Solánz. Prontuario litúrgico.

El mismo. Manual litúrgico.

Vaigt, Teología moral tres tomos.

Sanches. Prontuario de Teología.

Leo Taxil. Admiradores de Corazón devoto. Devocionario.

Imitación de Cristo por Kempis, letra gorda.

Lecciones de moral por J. Urcullu.

Carreño. Manual completo de urbanidad y buenas maneras.

Oráculo novísimo de Napoleón.

Nuevo mosaico literario epistolar para lectura de manuscritos.

Manual epistolar ó arte de escribir todo género de cartas un tomo.

Secretario de los amantes. Guia del alma (verdadera)

Devocionario un tomo broche.

La luz del católico. Devocionario con letra gorda un tomo broche.

Semana santa latín

ULTIMA NOVEDAD GRAN SURTIDO DE SOMBRES INGLESES

Acaba de recibir la Sombrereria Puceña para caballeros y niños, y los vende

¡BARATÍSIMOS!

15 Calle Chirinos 17.

La Paz, Marzo 5 de 1895.

PIANOS

Se vende dos pianos alemanes nuevos y de buenas voces á precios sumamente baratos, el unomarca Vogel y otro Rachal.

También se pueden alquilar.

Los interesados dirijirse á la calle del Teatro N.º 132.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibarguén en su casa propia Calle de Yanacocha N.º 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ES TIEMPO OPORTUNO

Para suscribirse á los periódicos siguientes para 1896.

“Moda elegante ilustrada” de Madrid.

“La Estación” quincenaria de Modas—Berlín.

“La Ilustración Española-americana”—Madrid.

“La América científica”—Nueva York.

“La Revista hispano-americana.”—San Francisco d Californai.

“El Perú ilustrado”—quincenal—Lima.

“Le Journal des Debats”—quincenal—París.

manal—Paris.

“La Crónica Médica”—Lima.

“El Monitor Médico”—Lima.

Ajencia en La Paz para toda la República.

Librería de José M. Farfán.—Calle de Ayacucho.

Rodolfo G. Valdivia.

PAPEL PARA IMPRENTA

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precio mas bajo que el de plaza.

RICARDO RUIZ.

LA PAZ

Calles de Yanacocha Nos. 19, 21 y 23 y Mercado Nos. 31, 33, 35, 37 y 39 (Casa del señor Carlos Frias.)

Compra al mejor precio de plaza. TODA CLASE DE CHAFALONIA

CAFE COCA ORO

Lanas de oveja, de alpaca, y de vicuña. Toda clase de pieles etc., en especial, y Colchas de vicuña, alpaca, Chales de vicuña y Obras antiguas, en Plata y Oro.

Advierte á los productores de Café que para una nueva cosecha pagará Bs. 4 mas en quintal, par el seco y bien lavado.

Timesconstantemente en sus almacenes, precios in competencia:

ABARROTOS.

Aroz del Norte. id. de la India.

Harina de varias marcas. Azúcares, granulada, en polvo, moscabada y de pilón

Añil flor No. 9. Añilina varias marcas, Jabón Oneto. Fideos.

Y varios otros artículos. MERCADERIAS

Toenyo Americano, lejítimo, Marcas A. G. D. y P.

Id. Inglés id. id. A. C. D. y P. Grano de oro, flor americano y otros.

Impiales, varias marcas. Cien hilos id. id.

Bayeta de dos frisas, varias marcas. Portuguesa id. id.

Paño negro varias clases. Gran surtido de Casimires, desde Bs. 1.20 á Bs. 5 la vara.

Casinetes, doble ancho de 70 Cs. á Bs. 1.20 la vara. Id. id. de 35 Cs. á 50 la vara.

Gran surtido de sombreros para Señoras, hombres y niños desde Bs. 1 á Bs. 5 cju.

Méritos de toda clase y colores. Franelas de lana y algodón, gran surtido.

Mantas, desde 1 á Bs. 12 cju. Filosedas de 60 Cs. á Bs. 1.50 vara

Rasos, Puntas de lana.

Pañuelos, desde 96 Cs. á Bs. 2 docena

Quimones para camisa y forros, de 15 Cs. á 30 Cs. vara.

Hilo coats Brooks, surtido. Cintas de todas clases

Lana para bordar Panillas.

Paraguas de Bs. 1.80 á Bs. 4 cju. Peralinas, llantas y rayadas.

Y muchas otras mercaderías que seria largo enumerar.

La Paz, mayo 1º de 1895.

Ricardo Ruiz.

El uso de la brea, producto empírico, indigesto y poco agradable, ha perdido mucho terreno desde que el distinguido farmacéutico de Burdeos, M. Lagasse, ha descubierto el modo de extraer la savia de pino tal cual existe en el árbol y concentrarla en su Jarabe y Pasta de Savia de pino marítimo, que ha merecido la aprobación de las ilustraciones medicas europeas para combatir la bronquitis, las inflamaciones del pecho, los catarros y otras dolencias del mismo género.

En todas las Farmacias.

En nuestra época en que los excesos de trabajo intelectual, las pasiones vivas, las emociones excitadas el sistema nervioso, muchas personas se quejan de vahidos, zumbidos en las orejas, hinchazón del pecho y del estómago, compresión del cerebro, fenómenos dolorosos que felizmente ceden al uso regular del Elixir antinervioso polibromurado de Baudry, recetado á la dosis de una ó dos cucharadas soperas diarias, por mañana y tarde.

En todas las Farmacias.

Oh! exquisito perfume! exclamaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos á una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago, vuelve el delicioso y aristocrático Extracto de Kananga del Japon, de Rigaud y C.º

En todas las Perfumerías

El Telégrafo

LA PAZ, JUNIO 27 DE 1896.

PAZ PÚBLICA.

Después de la alarma producida por la vocinglería de los intransigentes del partido vencido y de la natural excitación que sigue á las grandes luchas de la democracia, nos es grato anunciar á la República, que el orden está asegurado y que el pueblo boliviano no tiene otro interés que la conservación de la paz interna, conseguida con tantos sacrificios y afianzada con patrióticos esfuerzos en el período de doce años.

La trasmisión del Poder Supremo se verificará en medio de una situación normal y bonancible, y será como un feliz augurio para la administración que inaugurará sus labores en Agosto próximo.

La mayoría del Partido Liberal, y con ella su prestigioso jefe, rechaza todo trabajo que tienda á turbar la marcha tranquila de las instituciones. Y este buen sentido, que anula las tentativas y deseos de los políticos de la vieja escuela, es, por sí solo, una garantía segura para la conservación del orden.

El Coronel Pando, leal á la palabra que tiene comprometida, y más que todo, celoso por los honrosos antecedentes que adornan su carrera pública, pondrá al lado del Gobierno, legítimamente reconocido, sus prestigios de Jefe de partido político y de buen boliviano.

Aceptado por los pueblos el resultado electoral de Mayo próximo pasado, conocida la mayoría de sufragios que ha favorecido al candidato del Partido Nacional, ungido ya por la voluntad nacional el personaje que ha de regir la República en el período constitucional de 1896 á 1900, no queda otra cosa que seguir la senda del progreso emprendida en hora feliz y ofrecer á la prosperidad nacional, á la grandeza de Bolivia, todos los esfuerzos ya colectivos ya individuales.

Los pueblos, ni los hombres, viven de rencores eternos. Vienen para unos y otros esos momentos de ardiente batalla en los que se esgrimen todas las armas y donde no reina otra razón que la tiranía de las pasiones sublevadas; pero este estado excepcional pasa y vuelve otra vez el imperio de la calma y de la tolerancia.

Nacidos bajo un mismo cielo, celosos de nuestras glorias, vinculados con los lazos del hogar y de la sociedad y cobijados por la amplia sombra de nuestra bandera; los bolivianos somos unos, debemos ser unos.

Unidos y fuertes, no nos sorprenderán otra vez las pasadas desgracias.

Si debilitamos nuestras fuerzas, con las estériles luchas de la anarquía, tendremos que correr fata mente la suerte de

esos países, ajitados por elementos corruptos y para los males, ya ha tendido la Providencia el manto de la muerte y el aniquilamiento.

Conservar la paz pública, por sobre toda otra consideración, debe ser nuestro constante anhelo.

El país obedece, en general, á esta noble inspiración.

La paz pública está asegurada.

CORRESPONDENCIA

COSAS DEL NOROESTE.

Riberalta, noviembre de 1895.

Señor Director de "El Telégrafo".

La Paz.

[Continuación.]

"La indiferencia oficial" que picardía "no desalentó mi espíritu"—creíamos que no lo tenía.—"Trascurridos nueve meses, en 1º de noviembre del 93" y los otros dos meses que hay desde el 8 de diciembre del año anterior, dónde se los metió don Fabian? "apreciador de los sentimientos patrióticos del señor Vicente Ballivián"—orgullosísimo debe estar nuestro respetable amigo, por haber merecido tanta consideración por un hombre de conciencia plena de fricciones; vaya nuestro amigo con su espíritu alentado apreciando los sentimientos del señor Ballivián, ¡que curioso! el reptil pesando en su balanza al águila.

"Las condiciones del contrato eran las mismas, con solo la diferencia del aumento en las leguas solicitadas; aumento que correspondía al que debía recibir el camino," como el Gobierno ó más bien el Estado debía recibir el camino, era para este que pedía don Fabian el aumento de leguas, ¡que curioso!

"Grande también fué el entusiasmo," acaso hubo antes otro entusiasmo don Fabian?—"con que se acogió el proyecto, de parte de distinguidos miembros de la Delegación," por fin le ha encontrado miembros distinguidos, á la Delegación, constante pesadilla de don Fabian.

"El expediente de la materia se elevó al Gobierno para su tramitación"—justo—el Gobierno estaba en la obligación de tramitar el asunto para su buen amigo Fabian, so pena de que á medida que tardase, aumentarían las leguas solicitadas.

"...Comprendido que pasaría mucho tiempo... resolvi construir el último canal, haciendo la propuesta que hallará U. señor Ministro, en la sección "Anexos" y como no iba á tener sección le Anexos, lo que escribe Fabian con mano ajena?

"Esta propuesta es la que dice—"dije no más?"—"el señor Intendente"—pobrecito—"no he realizado conforme á la estipulación hecha con el señor Delegado nacional," falso y huasca señor don Fabian con este Intendente que se atreve festinadoriamente á imputarle una calumnia; levántese como la víctima de Alrahaan y haga U. de Baldivieso el bordero.

"Ante todo, es preciso hacer aclaraciones y dar antecedentes, todavía es poco? aclare don Fabian, porque solo así se le ha de entender, pero al dar los antecedentes que no sean los respetados. Pasemos al segundo párrafo.

"La interdicción de Riberalta con los pueblos de Mojos... habría importado una crisis económica grave," de cuál de las economías habla don Fabian?

"La población tomaba incremento con el personal de la Delegación y la carne faltaba"—no es cierto, sabemos que la Delegación trajo charqui para mas de seis meses, lo prueba el préstamo que hizo á varias casas que carecían de él y agrega "para no exponer a los rigores del hambre a los nuevos habitantes, que ras pesada y larga travesía," ¡gracien cómo que la Expedición trajo pesada y larga travesía?

"En equitativa retribución del trabajo, pedi, dice, el derecho de cobrar un boliviano por cabeza de ganado que se internó al Beni"—siempre la internación al Beni y con este boliviano ya van tres.

"No ignoraba, continúa, que la creación de este impuesto era inconstitucional" no es cierto nuestro don Fabian, U. no sabía si era ó no era, el que ahora se lo ha hecho notar es su abogado.

"Empero las circunstancias anormales de la región," bravo, como diría un gringo—por fin confiesa U. que antes de que llegara la Delegación, la región se hallaba en circunstancias anormales.

"Segun la cláusula 4ª del contrato, sigue, el 15 de junio del 94 debía quedar concluido el camino"—estamos terminando el 95 y el público no conoce el camino.

"Al expirar este término pedi, por órgano de mi representante en Riberalta, prórroga de cuarenta días, fundádomo

en que las excesivas lluvias no permitían finalizar la obra" con que es cierto don Fabian que de junio á julio hay excesivas lluvias?

"Como la causal expuesta era del dominio general," no vimos llover en esa época y puede ser que el Delegado hubiera tenido en consideración los acalorados discursos de don Fabian para acceder á su solicitud.

"Amenguada un tanto la estación lluviosa", es decir el 25 de julio, porque desde el 15 de junio, hacen los 40 días de prórroga que se pidieron, "hice todo esfuerzo, agrega, por entregar el camino aún antes de vencerse el término, hasta el punto de consentir que mi Guardia Libros", en nuestra tierra se llama Tenedor de Libros, don Fabian; "el noble é inteligente súbdito francés don Enrique Janssens, marchase á la finalización de la empresa. Contagiado sin duda por mi entusiasmo por esta, hacia días se obstinaba en colocarse á la cabeza de los jornaleros y dar cima tal vez (atención) á la obra, sin presentir [otra presentación] que en tan laudable empeño encontraría la muerte". Una de dos, ha olvidado don Fabian la historia ó ha dado mala instrucción á su abogado para que escriba el folleto.

El señor Janssens no murió al finalizar la empresa, porque si esto hubiera sucedido, habría muerto en la última parte del camino, es decir, entre Ivon y Riberalta y no, que por el contrario, murió al empear los trabajos en las cercanías de Concepción.

"En efecto pasados diez días de no interrumpida labor [á pesar de las lluvias (debió decir) Janssens se separó de sus mozos y entró al bosque en busca de agua" es decir que en diez días de trabajo estaba U. mi don Fabian finalizando un camino de treinta leguas? y en cuanto al agua por qué cometié U. la torpeza de no dar á Janssens una de las aguaditas que tenía para distribuir?

"A ello me movía, continúa, no solo el sentimiento de humanidad sino el de gratitud y cariño" ¡tan cariñosos nuestro don Fabian siempre le gusta ver á las personas que le están mas próximas, con los ojos verdes.

"En estas circunstancias é interrumpida la apertura" entiéndase bien, se interrumpió la apertura (después de diez días de trabajo—"solicité nuevamente prórroga," ya van dos prórrogas y esta última alagaba hasta el primero de octubre, según las lluvias excesivas... "Deseo que voluntarios hicieran que el escrito de su entrega no se presentara sino el 6 de diciembre," involuntario el olvido del Ministro al archivar las propuestas de don Fabian voluntario el señor Delegado al extender la prórroga pedida, acto continuo otro involuntario para no presentar el escrito de entrega; por último involuntario debió decir don Fabian al escribir el folleto, puesto que lo hace con la pluma de su abogado y sabe Dios si también con sus manos.

"Pasa de esto diez meses, y qué ha hecho el señor Intendente al respecto? ¿Ha ordenado su recepción? ¿Se ha cumplido su mandato? Corremos á U. tras el señor Intendente, porque, tampoco sabemos lo que haya U. hecho en ese tiempo.

"Veamos" dice, al pasar al tercer párrafo, aún nos queda que ver?

"Lo correcto, empieza, lo legal aún lo de buen sentido, en la especie," de cuál de las especies nuestro don Fabian?

"En razón del cargo, sigue, el nombramiento podía recaer en la persona del Presidente de la Mesa Topográfica" ya lo hizo U. Presidente al Jefe de la Mesa Topográfica, esto de no ser de la especie, no don Fabian?

"El resultado del exámen (dice la misma cláusula) se elevará al Gobierno" y resultado de qué cree U. que es lo que ha dicho el Intendente al señor Ministro?

"Nada de esto se ha hecho, nada, absolutamente nada" y qué más quería U.?

"Lo que sé y ha querido que U. sepa, el señor Intendente, es que por informe verbal del Coronel Muñoz... saba el mal estado de la vía," claro está, que ha querido que sepa el señor Ministro y el Supremo Gobierno, puesto que los que estamos aquí no necesitamos saber, pues estamos viendo su maravilloso camino en el cual hasta los monos tropiezan.

"Este es el procedimiento que se emplea para informar á U. señor Ministro sobre un asunto de interés general"? Lo que, querría U. es que no se emplee ninguno, para dar á conocer al Gobierno, lo que por estos momentos pasa.

"Una conversación privada, sin responsabilidad moral ni fuerza para los efectos legales, ha de servir de fundamento á un informe oficial del señor Intendente de la Delegación nacional en el Noroeste de la República"? Y U. don Fabian que tan festinadoriamente nos habla de moral, sabe U. lo que son efectos legales? si supiera U. de moral, tendría U. siquiera su hogar legalmente constituido y respecto de fundamento al Informe oficial, quien sabe si está basado solo en una conversación privada como lo asegura U.?

"Para que se vea cuan peligroso es atenderse á informes verbales en puntos de alguna trascendencia, me permito, no sin cierta repugnancia" con qué es cierto don Fabian, que le repugnan las chis-

mes? y cómo es que tanto le gustan á U. y muy suelto de cuerpo copia U. las palabras que le atribuye el Coronel Muñoz; nos ha creído U. de las cercanías del Apere para creerle semejante cosa lo que sabemos es que U. miente al atribuir semejantes expresiones al Coronel Muñoz, á quien conceptuamos mas sensato é incapaz de decir una cosa al señor Intendente y otra distinta á don Fabian Roca Franco; pues sabemos por los que acompañaron al Coronel en su viaje de Ivon á Nazaret que iba echando periquitos contra el empresario, pues de una vez corrió el peligro de romperse una pierna al rodear los troncos de su carretera.

"De la honorabilidad de los testigos no puede dudar el señor Intendente"—ni nosotros tampoco y U. muchos menos.

"Pero bien, y cuál es la razón para que, hasta el momento en que se trazan estas líneas no se haya efectuado la recepción aludida"? no ha entendido U. el Informe del Intendente? porque el aludido informe dice que U. no ha traspasado el camino.

"La autoridad y recursos con que cuenta el señor Intendente valen tan poco para que no le sea posible hacerlo" no es eso don Fabiancito, lo que poco nada vale es su camino, para que el señor Intendente se tome el trabajo de recibirlo.

"Así como han pasado diez meses pasará un año, dos y tres, y yo á fuer de buen ciudadano" y diez y veinte años pasarán don Fabian, si U. no lo trabaja como corresponde, en cuanto á que es U. buen ciudadano, todo el mundo, e Gobierno, los Ministros, los Prefectos los Intendentes incluso el de la Delegación nacional, el Ejército, los Obispos el clero en general, el ramo judicial, los arrieros, los sirringueros, los vaqueros y hasta su mujer están convencidos de eso y no valía la pena de que nos lo hiciera saber en persona, cuando la prensa, y los almanaqueos así lo dicen desde que U. compró Concepción.

"¿Cómo se explica el señor Ministro la internación de cerca de mil cabezas de ganado vacuno al Beni," adelante Fabian, metales gordo U. á contado toda su familia más entre las cabezas venidas al Beni? y quién le ha dicho á U. que los novillos no son viajeros de pie?

"¿Cómo se explica [otra explicación] la baja considerable que acaba de sufrir el precio del ganado? y no sabe U., don Fabian, que en este momento se vende á cuarenta bolivianos cabeza, cuando el año pasado valía veinticinco y todo debido á que su bendito camino hace que les de Concepción á esta parte se pierda un ciento por ciento del ganado que se trae?

"¿Existe, acaso, otra vía terrestre? se le ha olvidado á U. que de Exaltación viene ganado directamente á Nazaret, sin pasar por su Concepción? Ave rigue U. donde está situada la estancia "Caimanes," el doctor Vaca Díez y pregúntele U. á este señor, si no es cierto que de allí le viene ganado sin necesidad, repetimos, de su aludido camino.

[Continuara.]

Remitidos

ACHACACHI.

El Ciudadano Ruperto Barrera, Presidente de la H. Junta Municipal de esta 2ª Sección de la Provincia de Omasuyos.

Certifica: q' desde su arribo á este Puerto del Batallón Murillo comandado por el Teniente Coronel Pablo Ruiz, se ha portado con toda la decencia que caracteriza á sus subordinados, así como en la clase de oficiales y tropa, sin tener en lo absoluto queja alguna el vecindario de este Puerto. Es cuanto puedo informar en obsequio de la verdad.

Puerto Pérez, Junio 16 de 1896.
Ruperto Barrera.

El suscrito Agente Fiscal de este Puerto, certifica, en cuanto puede y el derecho le permite, que la moralidad y buena conducta observada por el Teniente Coronel Pablo Ruiz, oficiales y tropa del Batallón Murillo, es intachable, por tanto tiene el honor de certificar la pura verdad.

Puerto Pérez, junio 16 de 1896.
Casimiro Valdez,

El suscrito, Juez Instructor de la 2ª Sección de la Provincia de Omasuyos.

Certifica: que la moralidad, disciplina y subordinación de los Jefes oficiales y soldados q' forman la Columna Murillo es intachable, no habiendo motivo de queja durante su permanencia en este Puerto, siendo por el contrario, acreedores á justos y merecidos encomios.—Es lo que tien á bien informar en ho-



El suscrito, Agente de Comercio y de la Empresa Carretera.

Certifica:

Que, en los pocos días que ha permanecido en este Puerto la Columna Murillo se ha comportado de la manera mas satisfactoria, haciendo honor sus jefes, oficiales y tropa al Ejército Boliviano.

Chililaya, junio 16 de 1896.
Luis Ernst.

Desmientan si pueden los de "El Imparcial" los informes que anteceden, muy especialmente los dos últimos dados por los señores A. F. Rubina y Luis Ernst; el primero de nacionalidad peruana, Agente de Vapores del Lago Titicaca y de los ferrocarriles de Arequipa, Puno y el Cuzco y el segundo de nacionalidad alemana, Agente del Comercio de La Paz y de la Empresa Carretera de Ascarrunz Hos. ó Lastra y Cia.

Así queda desmentida la noticia dada por "El Imparcial" que anuncia la dispersión de la "Columna Murillo" ocasionada por la insubordinación é indisciplina que le atribuya á la expresada Columna; que para nosotros es la verdadera columna que sostiene en este Departamento el orden público y lo sostendrá á toda costa, mal que pese á los sediciosos de ocasión y revolucionarios de siempre.

Los Jefes, Oficiales y soldados de la Columna Murillo no olvidarán los groseros insultos de "El Imparcial" y a manera soez, ruin é infame como los calumnia.

PROTESTA.

No solo parece increíble, sino que del más inicuo cinismo se resiente el cúmulo de invectivas con que algun solapado pasquinista pretende conspirar el criterio de la opinión pública difamando al Subprefecto señor Luis F. Lanza y á los demás funcionarios á quienes zahiere en el número 1,263 de "El Imparcial."

Es lamentable que el órgano del liberalismo patee á pesar de la cultura y sensatez de su propietario y sus redactores, dé cabida entre sus columnas, á inserciones de semejante ralea con mengua del periodismo nacional y de sus nobles tareas.

El Subprefecto señor Lanza, cuyos actos se han alejado de toda aparcería, de toda injerencia extraña al cumplimiento de sus deberes, lejos de prestarse dócil al impulso de exigencias de mala ley, de convertirse en autómatas de bastardas aspiraciones, no ha hecho otra cosa que consagrarse con todo ahinco al resguardo, al afianzamiento del orden público y de las garantías constitucionales.

El Subprefecto á quien sin razón y por efecto de rencores políticos se proponen desprestigiar, no ha hecho ni hace otra cosa que vijilar por la práctica de las instituciones democráticas, inculcando doctrinas de progreso, en las diversas fases de la acción comunal. Sin embargo le calumnian y ultrajan al extremo de haber atentado contra su existencia, disparando con alevosía y en avanzadas horas de la noche de ayer, más de cuatro tiros de rifle dirigidos al recinto de su dormitorio y de la casa subprefectural.

La Policía de Seguridad no hizo otra cosa que moderar, reprimir el abuso consuetudinario de ciertos malentendidos que á la voz de "viva Pando! viva el partido liberal!" se creen autorizados para cometer todo género de vejámenes y denigrar la honra,



la reputación de pacíficos ciudadanos.

La justicia, tampoco hizo ni hace otra cosa que inquirir, con paciente labor, la verdad y procedencia de diversos actos de sedición, sometidos á su conocimiento.

Acaso el señor Lanza y sus colaboradores de gobierno y administración provincial debieran mantenerse impassibles ante la chocarrería de sus groseros detractores, á trueque de engolfarse en dieterios de polémica valadi.

Entre tanto, como prueba de justificación y decoro debidos á la importancia de sus servicios, á la neutralidad, independencia y tino administrativos con que aquel supo distinguirse en su carácter oficial y particular, los suscritos protestan contra la perfidia, la deslealtad y la inconsecuencia de sus émulos, dirigiéndole una palabra de aliento para que sobre lleve los sinsabores que el hombre público tiene que soportar, en el lleno de su cometido.

Chulumani, junio 18 de 1896.

Máximo Gutiérrez, Martín Villalobos, José Endara, José María García, Octavio Sanjinés, Elías Rocha, Jorge Peñaloza, Fermín Salmon, Luciano Carranza, Antonio Peñaloza.

Andrés Rodo, Baltazar Rodo, Epifanio de la Torre, Daniel Carranza, Juan Ampuero, Serapio Portugal, Luis Rivadeneira, José Michel, Fermín Romero Bilbao, Félix B. Machicao.

Ramirio Deheza, Fidel C. Suarez, Zenón Rojas, Rosendo Zúñiga, Máximo Aramayo, Antonio Cortés, Juan de Dios Garzon, Demetrio Usquiano, Gonzalo Poma, Manuel Lanchipa.

Joaquien Botello, Alejandro Z. Carrasco, Manuel María Mercado, Mamerto Molina, Isidoro Molina, Nicolás Ibero, Pascual Pérez, Lucas Z. Carrasco, Manuel Carranza, Matilde Rojas.

Luis Montoya, Eduardo Castillo, Victoriano Romero, Narciso Z. Guachalla, Hilarión Moya, Marcial Inofuentes, Rufino Ponce, Bruno Solis, Francisco Vargas, Plácido Alcázar.

Buenaventura Alcázar, Nicolás Urrejola, Crisóstomo Usquiano, Erasmo Narvaes, Leandro Laime, Ignacio Alcázar, Clemente Villegas, Saturnino B. Maldonado, Damian Alcázar, Hilarión Castillo.

Ciriaco Maldonado, Tomás Castillo, Cayetano Alcázar, Dionisio Paz, Teófilo Meneses, Cipriano Alcázar, Anselmo Ferrufino, José I. Salinas, Pablo Bilbao, Enrique Asturizaga.

Manuel María Maceda, Z. León Asturizaga, Hipólito Rojas, Tomás Terán, Francisco Vega, Juan V. Blanco, Mariano Michel, Bernardino Espada, Juan Federico Loza, Santiago Zapata.

Máximo Quiroz, Casimiro Ochoa, Nicolás Alcázar, Rafael Clavel, Samuel Alcázar, Nicanor Alcázar, Apolonio Alcázar, José Alcázar, Lucas Rodríguez, Miguel Viscarra, Pedro Rodríguez José A. Rodríguez.

Siguen las firmas.

YUNGAS

Tentativa de asesinato.—Responsabilidad.—Acusaciones y recusaciones.

I

Por demás insoportable se hace la intransigencia de algunos liberales que, á fuerza de audaces, de amagos revolucionarios y de supercherías, pretenden sobreponerse al imperio de la ley, hasta tanto de atacar la honra, la vida y las garantías constitucionales.

La autoridad política, es decir el Subprefecto de la Provincia Dr. Luis F. Lanza, acaba de ser objeto del mas injustificable atentado. No satisfechos sus detractores

con las acriminaciones que le dirigen se propusieron consumar su victimación, atacándolo, á mano armada á tiros de rifle, en circunstancias que dormía en su aposento en la noche del 17 de los corrientes, ó sea de horas una á dos p. m. del siguiente día.

Hechos de tanta magnitud han impresionado, han sublevado, como no han podido menos de impresionar y sublevar los ánimos del vecindario sensato; mas aun si se considera la inmoralidad política, la trascendental y perniciosa significación que en sí reúnen.

La justicia escudriña y tiene que escudriñar la procedencia de semejante delito, haciendo conocer á los delinquentes; por que si la justicia se aletargase, la impunidad los atestaría y quien quiera que fuese quedara expuesto á ser objeto, acaso de idénticas ó mayores agresiones, desde que no se respeta el principio de autoridad ni las venerables canas del damnificado.

Por lo pronto la opinión señala como á autores del atentado á un campechano Gumercindo Fuentes y á sus tres hijos, en complicación con algunos mas.

II

Pasada la lucha eleccionaria los gerentes del partido liberal en minoría, entre gallos y media noche es decir en la posilga de un alcalde parroquial, fraguaron un expediente de anulación de votaciones de que el delegado Belisario S. Guerrero con acento enfático hace relación en su carta dirigida á uno de los redactores de "El Imparcial" en el N° 1259.

Ese expediente organizado sin forma ni figura de causa, ha dado origen por sus mil defectos á que se proponga juicios de responsabilidad pendiente á cargo del funcionario inepto que se prestó á su confección.

Empero el Juez que debió conocer y resolver tan sencillo asunto en uno de los primeros dias del mes en curso, ha diferido su juzgamiento y reunión del Tribunal Correccional, atendiendo fuera de audiencia la futilidad de argumentos deducidos por el causídico ó defensor de mano muerta.

Cuando la causa llegue á su término, á merced de mas inflexibilidad y de menos escrúpulo, daremos cuenta de sus resultados.

III

La prensa opositora á la mayoría de la causa nacional imperante, publica en sus órganos varias acusaciones contrarias al comportamiento oficial de funcionarios determinados, refiriéndose entre estos á los del ramo de justicia.

A simple vista resalta el artificio suspiñado con que sus autores y mentores han procedido sobre el particular, á semejanza del litigante perdidoso que sin razón recurre al arbitrio de acusaciones y recusaciones, para eludir el esclarecimiento de la verdad y la aplicación de la ley.

De tan remarcables antecedentes, no puede menos que deducirse la culpabilidad y malicia manifiesta de nuestros adversarios.

Esperamos; por que tarde ó temprano el verdadero criminal al fin expiará sus crímenes.

Chulumani, junio de 1896.

Crónica.

AVISO JUDICIAL

El doctor Samuel Valverde, juez instructor 1.º de la capital, ha señalado el día 3 del entrante horas 3 p. m. para el remate de un lote de terreno y su edificio, situado en esta ciudad, abajo de la garita de Potosí, propia de los herederos de los esposos Sepúlveda, bajo la base de quinientos bolivianos (500 Bs.) por ejecución que les sigue el señor Pacífico N. Landa, cobrándoles cantidad de pesos.

Las personas interesadas, pueden ocurrir el día y hora se

ñalados á la oficina del suscritor.

La Paz, Junio 23 de 1896. Santalla.

DAMASO SANCHEZ Y SEÑORA

Se despiden por el presente de sus amistades y conocimientos, rogándoles se sirvan impartirle sus órdenes á Riveralta.

La Paz, Junio 22 de 1896.

Otra defunción

Esta mañana á horas 9 ha dejado de existir el doctor Emilio Adrián.

Miembro prestigioso de la sociedad, ha sabido captarse la afectación unánime.

Como político, figuró en escala culminante y afilado al partido nacional, supo cumplir el programa con la fidelidad mas sincera de sus convicciones.

Baja á la tumba con el recuerdo de la afectación personal y fiel á sus principios.

Cumplimos un sagrado deber al enviar á su familia nuestro mas sentido pésame, deseándole la paz de su espíritu.

Batallón Marido

Hoy á hora 1 p. m. ha llegado este bizarro y disciplinado cuerpo.

Felicitamos á sus jefes y oficiales por haber cumplido su comisión honrosamente.

Ferrocarril al Desaguadero

Tenemos conocimiento que en sesión de anoche la H. Municipalidad ha aprobado por unanimidad de votos, el luminoso informe presentado por las comisiones encargadas de su estudio, en favor de que el Municipio debe apoyar esta empresa que favorecerá los intereses generales de Bolivia y especialmente los del Norte.

En nuestro próximo número transcribiremos el informe y resolución á que nos referimos.

Sobre doctrinarismo

Un periódico de la localidad, que hace revistas, las mas veces descabelladas y calumniosas, de los demás órganos de publicidad, interpreta uno de nuestros editoriales tan zurlamente, que no cabe cosa mejor. Dice que hemos calificado de *mentido doctrinarismo* al conservantismo, cuando hemos dicho lo contrario cabalgante, ó sea, que reconocemos solo dos partidos de principios—el radical y el conservador. Dice uno de los párrafos del editorial calumniado: "El liberalismo, como base de programa político, no pasa de los límites de una *mentido doctrinarismo*, puesto que forma una especie de temperamento entre dos grandes partidos—el radical y el conservador".

Y sigue: "Entre nosotros, el *mentido doctrinarismo* del Partido Liberal, menos ejercitado á las luchas políticas y sociales que el chileno, se resiente del vulgar personalismo y de cierta vaguedad caótica, que hace vacilar su existencia. El liberalismo es medio de transición en política, es el principio de un programa, pero no es ni su desarrollo, ni su fin".

A cualquiera, que no sea Goedeon, se le ocurre que estas ideas han sido escritas para el Partido Liberal y no para el conservador. Y así está dicho. Se necesita la mas solemne mafia para tergiversar conceptos (que no son equívocos porque están claramente expresados) y para arrancar deducciones calumniosas de ideas sanas y sinceras. El artículo editorial de nuestro número 599, desarrolla ampliamente una tesis de actualidad.

El liberalismo, calificado por liberales chilenos de *mentido doctrinarismo*, (no el conservantismo, hay que distinguir) no es base de programa político, ni con sus teorías de *terminos medios* se puede fundar un partido preponderante. En el campo de las doctrinas, solo se conocen dos grandes partidos—el radical y el conservador.

Esto hemos escrito y lo sostenemos. Lea otra vez el caprichoso revisitero el editorial aludido; pero léalo con hidalguía y sensatez y encontrará, no ataques al partido conservador de sanos principios (cuídado con leer: *partido conservador puritano*), sino reconocimiento de sus derechos, como partido de doctrinas. Por lo demás, inautenemos nuestra resolución: no recojemos los insultos personales, ni los contestamos sinó en excepcionales casos. Escoma. En este cantón ha tenido lugar un horrible crimen cometido por Abelino Miranda quien victimó de la manera mas salvaje á su esposa Amelia Ueberuaga el día 15 del presente mes. En Yungas. El Subprefecto es atacado constantemente por los furiosos políticos de esas tierras, en una de las últimas noches trataron de victimarlo haciéndole disparos de rifle cuando él se encontraba tranquilamente en su cama. Pésame. El señor Ezequiel Alborta Bilbao ha dejado de existir víctima de neumonía. Deja el señor Alborta un gran vacío en su estimable familia á la que enviamos nuestro pésame. De "La Tribuna". Tomamos los siguientes párrafos que recomendamos á nuestros lectores. "Alarmistas. Se dice que se ha organizado un grupo de gente, que se divierte á costa del prójimo esparciendo noticias de caracter sensacional (en La Paz los asuntos de sensación se refieren á los indios, la revolución pandista-pandista y otras) hay quienes aseguran que un golpe de mano debe darse tal noche, cual otra; que un movimiento político debe estallar aquí ó en tal parte, etc. Debemos manifestar á los que se alarman con tales especies, que el orden público será mantenido inalterablemente por la nación entera, que no consentirá ni por un momento en que se rompa parma no traidora el progreso adquirido en 16 años de paz, que nos ha elevado mucho en el concepto y el aprecio de todos los pueblos vecinos. Tan uniforme es la opinión que sostiene la necesidad de la paz, que los mismos liberales han empeñado palabra leal y honrada, comensando por el Coronel Pando, para sostener el orden y la constitucionalidad del país á todo trance. Si hay criminales que piensan todavía en verter sangre boliviana por apoderarse del mando, constituyen una ridícula minoría; y á los criminales es preciso aplastarlos con el peso de la ley, enviándolos sin piedad á los lugares donde se castiga el delito. Para el delincuente se ha establecido el dódigo penal". Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

negados, etc. Los ciertos que por haberse hubicó el partido Constitucional. Los dos personalistas que protestan por el texto de doctrinas, trabajando en contra de él, no obtienen dificultades creables para colaborar al lado de la Unión, asegurando haber votado en el pasado la verdad; ella se demostraría con testimonios irrecusables. Por lo demás no se hará pleito ni se opondrá excepción porque continúan usufructuando de pensiones otorgadas á título de *constitucionalismo puro*".

Esto hemos escrito y lo sostenemos.

Esto hemos escrito y lo sostenemos. Lea otra vez el caprichoso revisitero el editorial aludido; pero léalo con hidalguía y sensatez y encontrará, no ataques al partido conservador de sanos principios (cuídado con leer: *partido conservador puritano*), sino reconocimiento de sus derechos, como partido de doctrinas. Por lo demás, inautenemos nuestra resolución: no recojemos los insultos personales, ni los contestamos sinó en excepcionales casos. Escoma.

En este cantón ha tenido lugar un horrible crimen cometido por Abelino Miranda quien victimó de la manera mas salvaje á su esposa Amelia Ueberuaga el día 15 del presente mes.

El Subprefecto es atacado constantemente por los furiosos políticos de esas tierras, en una de las últimas noches trataron de victimarlo haciéndole disparos de rifle cuando él se encontraba tranquilamente en su cama.

El señor Ezequiel Alborta Bilbao ha dejado de existir víctima de neumonía.

Deja el señor Alborta un gran vacío en su estimable familia á la que enviamos nuestro pésame.

Tomamos los siguientes párrafos que recomendamos á nuestros lectores.

Alarmistas. Se dice que se ha organizado un grupo de gente, que se divierte á costa del prójimo esparciendo noticias de caracter sensacional (en La Paz los asuntos de sensación se refieren á los indios, la revolución pandista-pandista y otras) hay quienes aseguran que un golpe de mano debe darse tal noche, cual otra; que un movimiento político debe estallar aquí ó en tal parte, etc.

Debemos manifestar á los que se alarman con tales especies, que el orden público será mantenido inalterablemente por la nación entera, que no consentirá ni por un momento en que se rompa parma no traidora el progreso adquirido en 16 años de paz, que nos ha elevado mucho en el concepto y el aprecio de todos los pueblos vecinos. Tan uniforme es la opinión que sostiene la necesidad de la paz, que los mismos liberales han empeñado palabra leal y honrada, comensando por el Coronel Pando, para sostener el orden y la constitucionalidad del país á todo trance.

Si hay criminales que piensan todavía en verter sangre boliviana por apoderarse del mando, constituyen una ridícula minoría; y á los criminales es preciso aplastarlos con el peso de la ley, enviándolos sin piedad á los lugares donde se castiga el delito. Para el delincuente se ha establecido el dódigo penal".

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

Alarmistas. Se dice que se ha organizado un grupo de gente, que se divierte á costa del prójimo esparciendo noticias de caracter sensacional (en La Paz los asuntos de sensación se refieren á los indios, la revolución pandista-pandista y otras) hay quienes aseguran que un golpe de mano debe darse tal noche, cual otra; que un movimiento político debe estallar aquí ó en tal parte, etc.

Debemos manifestar á los que se alarman con tales especies, que el orden público será mantenido inalterablemente por la nación entera, que no consentirá ni por un momento en que se rompa parma no traidora el progreso adquirido en 16 años de paz, que nos ha elevado mucho en el concepto y el aprecio de todos los pueblos vecinos. Tan uniforme es la opinión que sostiene la necesidad de la paz, que los mismos liberales han empeñado palabra leal y honrada, comensando por el Coronel Pando, para sostener el orden y la constitucionalidad del país á todo trance. Si hay criminales que piensan todavía en verter sangre boliviana por apoderarse del mando, constituyen una ridícula minoría; y á los criminales es preciso aplastarlos con el peso de la ley, enviándolos sin piedad á los lugares donde se castiga el delito. Para el delincuente se ha establecido el dódigo penal".

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

negados, etc. Los ciertos que por haberse hubicó el partido Constitucional. Los dos personalistas que protestan por el texto de doctrinas, trabajando en contra de él, no obtienen dificultades creables para colaborar al lado de la Unión, asegurando haber votado en el pasado la verdad; ella se demostraría con testimonios irrecusables. Por lo demás no se hará pleito ni se opondrá excepción porque continúan usufructuando de pensiones otorgadas á título de *constitucionalismo puro*".

Esto hemos escrito y lo sostenemos. Lea otra vez el caprichoso revisitero el editorial aludido; pero léalo con hidalguía y sensatez y encontrará, no ataques al partido conservador de sanos principios (cuídado con leer: *partido conservador puritano*), sino reconocimiento de sus derechos, como partido de doctrinas. Por lo demás, inautenemos nuestra resolución: no recojemos los insultos personales, ni los contestamos sinó en excepcionales casos. Escoma.

En este cantón ha tenido lugar un horrible crimen cometido por Abelino Miranda quien victimó de la manera mas salvaje á su esposa Amelia Ueberuaga el día 15 del presente mes.

El Subprefecto es atacado constantemente por los furiosos políticos de esas tierras, en una de las últimas noches trataron de victimarlo haciéndole disparos de rifle cuando él se encontraba tranquilamente en su cama.

El señor Ezequiel Alborta Bilbao ha dejado de existir víctima de neumonía.

Deja el señor Alborta un gran vacío en su estimable familia á la que enviamos nuestro pésame.

Tomamos los siguientes párrafos que recomendamos á nuestros lectores. "Alarmistas. Se dice que se ha organizado un grupo de gente, que se divierte á costa del prójimo esparciendo noticias de caracter sensacional (en La Paz los asuntos de sensación se refieren á los indios, la revolución pandista-pandista y otras) hay quienes aseguran que un golpe de mano debe darse tal noche, cual otra; que un movimiento político debe estallar aquí ó en tal parte, etc. Debemos manifestar á los que se alarman con tales especies, que el orden público será mantenido inalterablemente por la nación entera, que no consentirá ni por un momento en que se rompa parma no traidora el progreso adquirido en 16 años de paz, que nos ha elevado mucho en el concepto y el aprecio de todos los pueblos vecinos. Tan uniforme es la opinión que sostiene la necesidad de la paz, que los mismos liberales han empeñado palabra leal y honrada, comensando por el Coronel Pando, para sostener el orden y la constitucionalidad del país á todo trance. Si hay criminales que piensan todavía en verter sangre boliviana por apoderarse del mando, constituyen una ridícula minoría; y á los criminales es preciso aplastarlos con el peso de la ley, enviándolos sin piedad á los lugares donde se castiga el delito. Para el delincuente se ha establecido el dódigo penal".

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

Una explicación. "Es necesario manifestar que el *fusionismo* ha sido contingente, sano y honorable que ha contribuido al triunfo de la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso; que ese grupo se ha organizado en todos los departamentos de la República, contando en su seno espectables caballeros, jóvenes ab

Avisos.

No mas tos, no mas tos

Gran específico para curar estas enfermedades, se halla de venta en el almacén de Carmen Ugarte. Calle del Teatro frente á los señores Tejada y Gonzales Flor.

MUNICIPAL

El H. Concejo Departamental pide propuestas en pliego cerrado con el término de 10 días, para la apertura de la fachada del Palacio Consistorial, paredes del Mercado y salón de instrucción.

Las propuestas se reciben en la Secretaría del Concejo y allí mismo se dan detalles. La Paz, Junio 19 de 1896. *El Oficial Mayor.*

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsion de Scott

arranca el mar de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tos y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

No hay emplasto poroso como el "Excelsior."

Sabe todo el mundo que cuando la temperatura del cuerpo se eleva más de la normal, es señal precursora de una enfermedad grave; sólo la quinina tiene el poder de disminuir la temperatura. Poseyendo en casa las **Cápsulas de Quinina de Pelletier** y tomándolas al principio de la fiebre ó de la elevación de la temperatura, se evitarán muchas enfermedades.

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que los ferruginosos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el **Fosfato de Hierro de Leras**, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

En todas las Farmacias.

CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS
 CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL, IODOFORMO Y EUCALIPTOL

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURISIA
 Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CATARROS
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 y Afecciones de los
 BRONQUIOS, PULMONES y LARINJE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
 EJINASE LA FIRMA ADRIAN

Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz, Lais J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer., Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo—litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz, enero de 1896.

LORENZO VERASTEGUI SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

DONATO GONZALEZ y ARTURO LOAYZA

ABOGADOS
 Bufete—Socabaya 12.
 Casa de doña Rita Zalles.
HACIENDA EN VENTA
 Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sultana.

DERECHOS SOBRE PRODUCCIÓN DE ESTANO DEL DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guías sobre la producción de Estaño, y visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta vía.

V. Farfán y Cia.

¡ACABA DE LLEGAR
 Abanicos, guantes de pre-

HOTEL LIEUTAUD

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

ville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, toallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas, adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATISIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17

SOMBRERIA PACEÑA

Dionisio Rivero.

Agencia DE EDUARDO ANTEQUERA

Consignatario

Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza.

Calle Lanza, Nos. 13—14

AVISO OFICIAL

Desde la fecha queda entregada al servicio del público la oficina telegráfica del Estado en Uyuni.

J. Pinkas,
 Director General de Telégrafos



Ofrece en venta los legítimos licores de la hacienda Chivisivi.

Aguardiente de uva
 Id despepitado
 Id pera
 Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA
 Calle de Bolivar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y C^a de Paris de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

Gran novedad.

Asociación des producteurs Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Aceite de Olivo puro.
En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.
 La Paz, Mayo de 1896.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el **Aqua de Kananga del Japon de Rigaud y C^a,** empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Perfumerías.
 Imprenta de "La Revolución"